



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 08 de Octubre de 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0047824/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que el Subsecretario Administrativo y de Servicios, eleva la denuncia formulada en relación a las agresiones efectuadas por Agentes de esta Dependencia en la Oficina de Sueldos; y,

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la recomendación efectuada por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 57289.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Ordenar la instrucción de un sumario administrativo en los términos del Reglamento de Investigaciones Administrativas aprobado por la Ordenanza HCS 9/12, a los fines de esclarecer y deslindar responsabilidades por los hechos denunciados y determinar posibles responsabilidades de los agentes universitarios involucrados.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas y Salidas elévese a la Dirección de Sumarios a sus efectos.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 946
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba